
	ANTIMANCHAS BLANCO Código: AE0000987	
--	--	---

Versión: 5 Revisión: 22/01/2016

Revisión precedente: 04/02/2015

Fecha de impresión: 22/01/2016

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1 **IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:** ANTIMANCHAS BLANCO
Código: AE0000987
- 1.2 **USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESA CONSEJADOS:**
Usos previstos (principales funciones técnicas): Industrial Profesional Consumo
 # Pintura.
Usos desaconsejados:
 Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. En caso de que su uso no esté contemplado, por favor, póngase en contacto con el proveedor de esta ficha de datos de seguridad.
Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006: No restringido.
- 1.3 **DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:** MATERIALES MODERNOS, SA
 C/ San Pancracio 3 – 30110 Churra - Murcia
 Teléfono: 968 30 60 60
Dirección electrónica del responsable de la ficha de datos de seguridad:
 e-mail: mtm@mtm-murcia.com
- 1.4 **TELÉFONO DE EMERGENCIA:** 968306060 (9:00-17:00 h.) (horario laboral)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS


2.1 **CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:**

Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008-487/2013 (CLP):
 PELIGRO: Flam. Aerosol 1:H222+H229 | Eye Irrit. 2:H319 | STOTSE (narcosis) 3:H336 | EUH066

Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos
Físico-químico: 	Flam. Aerosol 1:H222+H229 Eye Irrit. 2:H319 STOTSE (narcosis) 3:H336 EUH066	Cat.1 Cat.2 Cat.3 -	- Ocular Inhalación Cutánea	- Ojos SNC Piel	- Irritación Narcosis Sequedad, Grietas
Salud humana: 					
Medio ambiente: No clasificado					

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

2.2 **ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:**



Indicaciones de peligro:
 H222
 H229
 H319
 H336
 EUH066

Consejos de prudencia:
 P101
 P102
 P103
 P210
 P211
 P251
 P271-P260d
 P304+P340-P312
 P305+P351+P338
 P410+P412
 Ninguna.

Componentes peligrosos:
 Acetato de etilo
 Acetato de butilo

El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (CE) nº 1272/2008-487/2013 (CLP)

Aerosol extremadamente inflamable.
 Recipiente a presión: puede ventarse si se calienta.
 Provoca irritación ocular grave.
 Puede provocar somnolencia o vértigo.
 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Sí se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
 Mantener fuera del alcance de los niños.
 Leer la etiqueta antes de usarlo.
 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
 No pulverizar sobre un animal o una fuente de ignición.
 No perforar ni quemar, incluso después del uso.
 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. No respirar el aerosol.
 ENCASO DE INHALACIÓN: Transportar al personal al aire libre y mantenerlo en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.
 ENCASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si le va y resulta fácil. Seguir aclarando.
 Proteger del aluz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C/122°F. P501a
 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local. [Información suplementaria:](#)

2.3 **OTROS PELIGROS:**

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:
Otros peligros físico-químicos: Los vapores pueden formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva.
Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: No se conocen otros efectos adversos relevantes.
Otros efectos negativos para el medio ambiente: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

TixolANTIMANCHAS BLANCO
Código: AE0000987**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/ INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**3.1 **SUSTANCIAS:**
No aplicable (mezcla).3.2 **MEZCLAS:**
Este producto es una mezcla.
Descripción química:
Aerosol.**COMPONENTES PELIGROSOS:**

Sustancias que intervienen en porcentajes superiores al límite de exención:

30 < 40%		Dimetileter CAS: 115-10-6, EC: 204-065-8 CLP: Peligro: Flam. Gas 1: H220 Press. Gas: H280 < REACH	REACH: 01-2119472128-37	Indicenº 603-019-00-8
15 < 20%		Acetato de etilo CAS: 141-78-6, EC: 205-500-4 CLP: Peligro: Flam. Liq. 2: H225 Eye Irrit. 2: H319 STOTSE (narcosis) 3: H336 EUH066	REACH: 01-2119475103-46	Indicenº 607-022-00-5 < REACH/ATP01
10 < 15%		Acetato de butilo CAS: 123-86-4, EC: 204-658-1 CLP: Atención: Flam. Liq. 3: H226 STOTSE (narcosis) 3: H336 EUH066	REACH: 01-2119485493-29	Indicenº 607-025-00-1 < REACH/ATP01
5 < 10%		Xileno (mezcla de isómeros) CAS: 1330-20-7, EC: 215-535-7 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3: H226 Acute Tox. (inh.) 4: H332 Acute Tox. (skin) 4: H312 Skin Irrit. 2: H315 Eye Irrit. 2: H319 STOTSE (irrit.) 3: H335 STOTRE 2: H373 Asp. Tox. 1: H304	REACH: 01-2119488216-32	Indicenº 601-022-00-9 < REACH

Impurezas:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Estabilizantes:

Ninguno

Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIA ALTAMENTE PREOCUPANTE(S) (SVHC):

* Lista actualizada por la ECHA el 15/06/2015.

[Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del](#)[Reglamento \(CE\) nº 1907/2006:](#) Ninguna[Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento \(CE\) nº 1907/2006:](#) Ninguna**SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):**

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

Tixol

ANTIMANCHAS BLANCO
Código: AE0000987



SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS AGUDOS Y RETARDADOS:

4.1 4.2		Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administran un canal por vía oral a las personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deben prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.	
	<u>Viade exposición</u>	<u>Síntomas y efectos, agudos y retardados</u>	<u>Descripción de los primeros auxilios</u>
	<u>Inhalación:</u> 	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
	<u>Cutánea:</u>	En caso de contacto prolongado, la piel puede reseca.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.
	<u>Ocular:</u> 	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
	<u>Ingestión:</u>	Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.	En caso de ingestión, acudir inmediatamente al médico y mostrarle la etiqueta o el envase. No provocar el vómito. Mantener al afectado en reposo.

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBE DISPENSARSE DE INMEDIATO:
Información para el médico: El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente.
Antídotos y contraindicaciones: No se conocen antídotos específicos.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1	MEDIOS DE EXTINCIÓN: (RD. 1942/1993 - RD. 560/2010): Polvo extintor CO2. En caso de incendios mas graves también es resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.
5.2	PELIGRO ESPECÍFICO DERIVADO DE LAS SUSTANCIAS DE LA MEZCLA: El fuego puede producir un espesohumo negro. Como consecuencia de la combustión y de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno. Irritante. La exposición a los productos de combustión y de descomposición puede ser perjudicial para la salud.
5.3	RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS: <u>Equipos de protección especial:</u> Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o mascarar faciales y botas. Si el equipo de protección anti incendios no está disponible no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN 469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico. <u>Otras recomendaciones:</u> Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendios, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1	PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: Eliminar los posibles puntos de ignición y proceder a ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.
6.2	PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE: Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
6.3	MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y LIMPIEZA: Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado.
6.4	REFERENCIA A OTRAS SECCIONES: Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1. Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.



ANTIMANCHAS BLANCO
Código: AE0000987



SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

<p>7.1</p>	<p>PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA: Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales. Recomendaciones generales: Evitar todo tipo de derrame o fuga. Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión: Envase a presión. No exponer al sol ni a temperaturas superiores a 50°C. No perforar ni tirar al fuego, ni siquiera vacío. No pulverizar sobre una llama o un cuerpo incandescente. No fumar. - Punto de inflamación : -39. °C - Temperatura de autoignición: 302. °C - Límite superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : 2.8-21.1 % Volumen 25°C Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos: No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Evitar aplicar el producto directamente sobre personas, animales, plantas o alimentos. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente: No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.</p>
<p>7.2</p>	<p>CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO. INCLÚYAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES: Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para mayor información, ver epígrafe 10. Clase de almacén: Según las disposiciones vigentes. Tiempo máximo de stock: 24 meses Intervalo de temperaturas: min: 5.°C, máx: 50.°C (recomendado). Materias incompatibles: Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes. Tipo de envase: Según las disposiciones vigentes. Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE - 2003/105/CE (RD. 1254/1999 - RD. 948/2005): Umbral inferior: 50 toneladas, Umbral superior: 200 toneladas</p>
<p>7.3</p>	<p>USOS ESPECÍFICOS FINALES: No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.</p>

Tixol

ANTIMANCHAS BLANCO
Código: AE0000987



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 PARÁMETROS DE CONTROL:
Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencias normas de monitorización como EN 689, EN 14042 y EN 482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse así mismo como referencias los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

# INSHT 2015 (RD. 39/1997)	Año	VLA-ED ppmmg/m3		VLA-EC ppmmg/m3		Observaciones
Dimetileter 2003		1000.	1920.	-	-	
Acetato de etilo	1999	400.	1460.	-	-	
Acetato de butilo 1999		150.	724.	200.	965.	
Xilenos 2013		50.	221.	100.	442.	Vd

VLA-Valor Límite Ambiental, ED-Exposición Diaria, EC-Exposición de Corta duración. Vd -Vía dérmica.

Vía dérmica (Vd): Indica que, en la exposición a esta sustancia, la absorción por la vía dérmica, incluyendo las membranas mucosas y los ojos, puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenirla o absorción. Hay algunos agentes químicos para los cuales la absorción por vía dérmica, tanto en estado líquido como en fase de vapor, puede ser muy elevada, pudiendo ser a través de entrada de igual o mayor importancia incluso que la vía inhalatoria. En estas situaciones, es imprescindible la utilización del control biológico para poder cuantificarla cantidad global absorbida de contaminante.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

Este preparado contiene las siguientes sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:
Xilenos: Indicador biológico: ácidos metilhipúricos en orina. Límite adoptado: 1 g/g creatinina. Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2).
(2) Cuando el final de la exposición coincide con el final de la jornada laboral, la muestra se tomará lo antes posible después de que cesela exposición real.

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden ser recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se considera así mismo protector de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente del REACH.

<u>Nivel sin efecto derivado, trabajadores:</u> - Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	<u>DNEL Cutánea</u> mg/kgbw/d	<u>DNEL Oral</u> mg/kgbw/d
Dimetileter	(a) 1894. (c)	(a) (c)	(a) (c)
Acetato de etilo	1468. (a) 734. (c)	s/r(a) 63.0 (c)	(a) (c)
Acetato de butilo	960. (a) 480. (c)	(a) (c)	(a) (c)
Xileno (mezcla de isómeros)	289. (a) 77.0 (c)	s/r(a) 180. (c)	(a) (c)
<u>Nivel sin efecto derivado, trabajadores:</u> - Efectos locales, agudos y crónicos:	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	<u>DNEL Cutánea</u> mg/cm2	<u>DNEL Ojos</u> mg/cm2
Dimetileter	(a) (c)	(a) (c)	(a) (c)
Acetato de etilo	1468. (a) 734. (c)	s/r(a) s/r(c)	b/r(a) (c)
Acetato de butilo	960. (a) 480. (c)	(a) (c)	(a) (c)
Xileno (mezcla de isómeros)	289. (a) s/r(c)	s/r(a) s/r(c)	(a) (c)
<u>Nivel sin efecto derivado, población general:</u> - Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	<u>DNEL Cutánea</u> mg/kgbw/d	<u>DNEL Oral</u> mg/kgbw/d
Dimetileter	(a) 471. (c)	(a) (c)	(a) (c)
Acetato de etilo	734. (a) 367. (c)	s/r(a) 37.0 (c)	s/r(a) 4.50 (c)
Acetato de butilo	860. (a) 102. (c)	(a) (c)	(a) (c)
Xileno (mezcla de isómeros)	174. (a) 14.8 (c)	s/r(a) 108. (c)	s/r(a) 1.60 (c)
<u>Nivel sin efecto derivado, población general:</u> - Efectos locales, agudos y crónicos:	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	<u>DNEL Cutánea</u> mg/cm2	<u>DNEL Ojos</u> mg/cm2
Dimetileter	(a) (c)	(a) (c)	(a) (c)
Acetato de etilo	734. (a) 367. (c)	s/r(a) s/r(c)	(a) (c)
Acetato de butilo	860. (a) 102. (c)	(a) (c)	(a) (c)
Xileno (mezcla de isómeros)	174. (a) s/r(c)	s/r(a) s/r(c)	(a) (c)

(a)-Agudo, exposición de corta duración, (c)-Crónico, exposición prolongada o repetida. (-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).
s/r-DNEL no derivado (sin riesgo identificado).
b/r-DNEL no derivado (riesgo bajo).



ANTIMANCHAS BLANCO
Código: AE0000987



CONCENTRACION PREVISTAS SIN EFECTO (PNEC):

Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos: - Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:	PNECA Agua dulce mg/l	PNEC Marino mg/l	PNEC Intermitente mg/l
Dimetileter	0.155	0.0160	1.55
Acetato de etilo	0.260	0.0260	1.65
Acetato de butilo	0.180	0.0180	0.360
Xileno (mezcla de isómeros)	0.327	0.327	0.327

- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina:	PNEC STP mg/l	PNEC Sedimentos mg/kg dry weight	PNEC Sedimentos mg/kg dry weight
Dimetileter	160.	0.681	0.0690
Acetato de etilo	650.	1.25	0.125
Acetato de butilo	35.6	0.981	0.0981
Xileno (mezcla de isómeros)	6.58	12.5	12.5

Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres: - Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:	PNEC Aire mg/m3	PNEC Suelo mg/kg dry weight	PNEC Oral mg/kg bw/d
Dimetileter	-	0.0450	-
Acetato de etilo	-	0.240	200.
Acetato de butilo	-	0.0903	-
Xileno (mezcla de isómeros)	-	2.31	-

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).

8.2

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN: M

EDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:



Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores.

Protección de los ojos y la cara: Se recomienda disponer de gafas de seguridad con igual limpieza en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: Se recomienda disponer de guantes de seguridad con igual limpieza en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger la piel expuesta. No debe aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE - 96/58/CE (RD. 1407/1992):

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:



Mascarilla con filtros combinados adecuados para gases, vapores y partículas (EN 14387/EN 143). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro debe escogerse en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con la especificación del fabricante de los filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen.

Gafas:



Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN 166). Limpiar diariamente y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

Escudo facial:

No.

Guantes:



Guantes resistentes a los productos químicos (EN 374). Existen diversos factores (p.ej. temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior al establecido en la norma EN 374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

Botas:

No.

Delantal:

No.

Ropa:

No.

Peligro térmico:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIO AMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar en lo posible la emisión de solventes a la atmósfera, no pulverizando mas del que sea estrictamente necesario.

COV (instalaciones industriales): Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si se aplica la Directiva 1999/13/CE (RD. 117/2003), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles de las actividades industriales. Disolventes: 68.3% Peso, COV (suministro): 68.3% Peso, COV: 39.2% C (expresado como carbono), Peso molecular (medio): 73.2, Número de átomos C (medio): 3.5.



ANTIMANCHAS BLANCO
Código: AE0000987



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1	<p>INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS: Asp</p> <p><u>Estado físico</u> : Aerosol. <u>Color</u> : Blanco. <u>Olor</u> : Característico. <u>Umbral olfativo</u> : No disponible (mezcla). <u>Valor pH</u> <u>pH</u> : No aplicable <u>Cambio de estado</u> <u>Punto de fusión</u> : No aplicable (mezcla). <u>Punto inicial de ebullición</u> : No aplicable <u>Densidad</u> <u>Densidad de vapor</u> : No disponible <u>Densidad relativa</u> : 0.963 a 20/4°C Relativa a agua <u>Estabilidad</u> <u>Temperatura de descomposición</u> : No disponible <u>Viscosidad</u> <u>Viscosidad (tiempo de flujo)</u> : No aplicable <u>Volatilidad</u> <u>Tasa de evaporación</u> : No aplicable <u>Presión de vapor</u> : No disponible <u>Solubilidad(es)</u> <u>Solubilidad en agua</u> : Inmiscible <u>Solubilidad en grasas y aceites</u> : No aplicable <u>Inflamabilidad</u> <u>Punto de inflamación</u> : -39. °C <u>Límite superior/inferior de inflamabilidad/explosividad</u> : 2.8-21.1 % Volumen 25°C <u>Temperatura de autoignición</u>: 302. °C <u>Propiedades explosivas:</u> Los vapores pueden formar con el aire mezclas que pueden inflamarse o explotar en la presencia de una fuente de ignición. <u>Propiedades comburentes:</u> No clasificado como producto comburente.</p>
-----	--

9.2	<p>INFORMACIÓN ADICIONAL:</p> <p>- <u>Calor de combustión</u> : # 5610. Kcal/kg - <u>Novolátiles</u> : # 31.7 % Peso - <u>COV (suministro)</u> : # 68.3 % Peso - <u>COV (suministro)</u> : # 657.3 g/l</p> <p>Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades físico-químicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.</p>
-----	--

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1	<p>REACTIVIDAD: <u>Corrosividad para metales:</u> No es corrosivo para los metales. <u>Propiedades pirofóricas:</u> No es pirofórico.</p>
10.2	<p>ESTABILIDAD QUÍMICA: Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.</p>
10.3	<p>POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, álcalis, aminas, peróxidos.</p>
10.4	<p>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE: <u>Calor:</u> Mantener alejado de fuentes de calor. <u>Luz:</u> Evitar la incidencia directa de radiación solar. <u>Aire:</u> No aplicable. <u>Humedad:</u> Evitar condiciones de humedad extremas. <u>Presión:</u> No aplicable. <u>Choques:</u> No aplicable.</p>
10.5	<p>MATERIALES INCOMPATIBLES: Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.</p>
10.6	<p>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxido de nitrógeno.</p>



ANTIMANCHAS BLANCO
Código: AE0000987

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008-487/2013 (CLP).

11.1	INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS: T			
	<u>OXICIDAD AGUDA:</u>			
	<u>Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:</u> Dim etileter Acetato de etilo Acetato de butilo Xileno (mezcla de isómeros)	<u>DL50 (OECD 401)</u> mg/kg oral	<u>DL50 (OECD 402)</u> mg/kg cutánea	<u>CL50 (OECD 403)</u> mg/m ³ 4h inhalación >100000 Rata >44000 Rata >23400 Rata >22080 Rata
	<u>Nivel sin efecto adverso observado</u> No disponible			
	<u>Nivel más bajo con efecto adverso observado</u> No disponible			
	<u>INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:</u>			
	<u>Vías de exposición</u>	<u>Toxicidad aguda</u>	<u>Cat.</u>	<u>Principales efectos, agudos y/o retardados</u>
	<u>Inhalación:</u> No clasificado	ETA > 20000 mg/m ³	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
	<u>Cutánea:</u> No clasificado	ETA > 2000 mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
	<u>Ocular:</u> No clasificado	No disponible	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).
	<u>Ingestión:</u> No clasificado	ETA > 5000 mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
	<u>CORROSIÓN/IRRITACIÓN/SENSIBILIZACIÓN:</u>			
	<u>Clase de peligro</u>	<u>Organos afectados</u>	<u>Cat.</u>	<u>Principales efectos, agudos y/o retardados</u>
	<u>Corrosión/irritación respiratoria:</u> No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
	<u>Corrosión/irritación cutánea:</u> No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
	<u>Lesión/irritación ocular grave:</u>	Ojos	Cat. 2	IRRITANTE: Provoca irritación ocular grave.
	<u>Sensibilización respiratoria:</u> No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
	<u>Sensibilización cutánea:</u> No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
	<u>PELIGRO DE ASPIRACIÓN:</u>			
	<u>Clase de peligro</u>	<u>Organos afectados</u>	<u>Cat.</u>	<u>Principales efectos, agudos y/o retardados</u>
	<u>Peligro de aspiración:</u> No clasificado	-	-	No aplicable.
	<u>TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposición única (SE) y/o Exposición repetida (RE):</u>			
	<u>Efectos SE/RE</u>	<u>Organos afectados</u>	<u>Cat.</u>	<u>Principales efectos, agudos y/o retardados</u>
	<u>Cutáneos: RE</u>	Piel	-	DESENGRASANTE: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
	<u>Neurológicos: SE</u>	SNC	Cat. 3	NARCÓTICO: Puede provocar somnolencia o vértigo por inhalación.



ANTIMANCHAS BLANCO
Código: AE0000987



EFFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.
Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.
Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.
Efectos via lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y

CRONICOS POR EXPOSICIÓN ACORTO Y LARGO PLAZO: Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.
Exposición de corta duración: La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. La salpicadura en los ojos puede causar irritación y daños reversibles. Si se ingiere, puede causar irritación en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores.
Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

EFFECTOS INTERACTIVOS:

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y

DISTRIBUCIÓN: Absorción dérmica:
Este preparado contiene las siguientes sustancias para las cuales la absorción por vía dérmica puede ser muy elevada: Xileno (mezcla de isómeros).
Toxicocinética básica: No disponible.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

No disponible.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008-487/2013 (CLP).

12.1	TOXICIDAD:			
	Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales: Dimetileter Acetato de etilo Acetato de butilo Xileno (mezcla de isómeros)	CL50 (OECD 203) mg/l. 96 horas 4100. Peces 212. Peces 18. Peces 14. Peces	CE50 (OECD 202) mg/l. 48 horas 4400. Daphnia 164. Daphnia 44. Daphnia 16. Daphnia	CE50 (OECD 201) mg/l. 72 horas >100. Algas 675. Algas >10. Algas
	Concentración sin efecto observado Acetato de butilo	NOEC (OECD 210) mg/l. 28 días	NOEC (OECD 211) mg/l. 21 días 23. Daphnia	
	Concentración con efecto mínimo observado No disponible			
12.2	PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: No disponible.			
	Biodegradación aeróbica de componentes individuales: Dimetileter Acetato de etilo Acetato de butilo Xileno (mezcla de isómeros)	DQO mg O2/g 1041. 1540. 2204. 2620.	% DBO/DQO 5 days 14 days 28 days ~1. ~3. ~5. ~62. ~69. ~94. ~80. ~82. ~83. ~52. ~81. ~88.	Biodegradabilidad No fácil Fácil Fácil
12.3	POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN: No disponible.			
	Bioacumulación de componentes individuales: Dimetileter Acetato de etilo Acetato de butilo Xileno (mezcla de isómeros)	log Pow 0.0700 0.730 1.81 3.16	BCF L/kg 1.7 (calculado) 3.2 (calculado) 6.9 (calculado) 57. (calculado)	Potencial Improbable, bajo No bioacumulable No bioacumulable Bajo
12.4	MOVILIDAD EN EL SUELO: No disponible.			
12.5	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN NPBT Y MPB: Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPB.			
12.6	OTROS EFECTOS NEGATIVOS: Potencial de disminución del oxígeno: No disponible. Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible. Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incendio o incineración se forma CO2. Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.			

TixolANTIMANCHAS BLANCO
Código: AE0000987**SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

- 13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011):
Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado o de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
- Eliminación en envases vacíos: Directiva 94/62/CE - 2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD. 782/1998, RD. 252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002):
En envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 150.1 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto. Antes de eliminar el envase asegúrese de que está totalmente vacío.
- Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:
De acuerdo con las reglamentaciones locales. No incinerar recipientes cerrados.

TixolANTIMANCHAS BLANCO
Código: AE0000987**SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**14.1 **NÚMERO ONU:** 195014.2 **DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:** AEROSOL14.3 **CLASE(S)**
14.4 **DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:** Transportepor carretera (ADR2015) y
Transporte por ferrocarril (RID2015):

- Clase:	2
- Grupo de embalaje:	-
- Código de clasificación:	5F
- Código de restricción en túneles:	(D)
- Categoría de transporte:	2, máx. ADR 1.1.3.6.333L
- Cantidades limitadas:	LQ2 (ver exenciónes totales ADR 3.4)
- Documento de transporte:	Carta de porte.
- Instrucciones escritas:	ADR 5.4.3.4

Transporte por vía marítima (IMDG36-12):

- Clase:	2
- Grupo de embalaje:	-
- Ficha de Emergencia (FEM):	F-D,S-U
- Guía Primeros Auxilios (GPA):	620*
- Contaminante del mar:	No.
- Documento de transporte:	Conocimiento de embarque.

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2014):

- Clase:	2
- Grupo de embalaje:	-
- Documento de transporte:	Conocimiento aéreo.

Transporte14.5 **PELIGRO PARA EL MEDIO AMBIENTE:**
No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).14.6 **PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:**
Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.14.7 **TRANSPORTE AGRAN EL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:** No aplica.**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1 **REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:**
Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan al largo de esta ficha de datos de seguridad.Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2Advertencia de peligro tóxico: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación). ProtecciónSeguridad para niños: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).Legislación específica sobre aerosoles:* Es de aplicación la Directiva 75/324/CEE - 2013/10/UE (RD. 472/1988 - RD. 473/2014), sobre generadores de aerosoles y la Directiva 87/404/CEE (RD. 1495/2001 - RD. 2486/1994), sobre recipientes a presión simples.OTRAS LEGISLACIONES:

No disponible

15.2 **EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:**
* Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.